



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto “Desarrollo de Herramientas Computacionales para el Diseño de Materiales para Aplicaciones de Almacenamiento Eficiente de Energía, DPI2015-66534-R”.

Convocatoria de 25 de noviembre de 2016

REFERENCIA: INV-2016-T-063

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- **Presidente:** Ariza Moreno, Pilar. Catedrático de Universidad
- **Vocal 1:** Cifuentes Bulté, Héctor. Profesor Contratado Doctor
- **Vocal 2:** Martínez de la Concha, Antonio. Profesor Asociado

se reúne el día 16/12/2016 a las 9:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

Pérez López, Francisco Javier

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.
 - Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,7 puntos.
 - Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos.
 - Máster con Diplomatura: 2,3 puntos
 - Licenciatura: 2,3 puntos.
 - Grado: 2,0
 - Diplomado Universitario: 1,9 puntos.
 - Técnico Superior de Formación Profesional: 1,7 puntos.
2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.
3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar. Hasta un máximo de 3 puntos.
4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 6 puntos

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES (6):

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Entrevista	Total
PÉREZ LÓPEZ, FRANCISCO JAVIER	3 Puntos	3 Puntos	3 Puntos	No se realiza	9 Puntos

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 16 de diciembre de 2016



Fdo: Ariza Moreno, Pilar (Presidente)



Fdo: Cifuentes Bulté, Héctor (Vocal 1º)



Fdo: Martínez de la Concha, Antonio (Vocal 2º)